
¿Empresas destructivas “creando más biodiversidad”?

Ya argumentamos, en boletines anteriores, que es absurdo aceptar la idea de que empresas puedan, libremente, destruir un área para, por ejemplo, realizar actividades de extracción de minerales, siempre que lo “compensen”. El Banco Mundial, grandes corporaciones, ONGs conservacionistas y, cada vez más, gobiernos nacionales argumentan que es aceptable “compensar” la biodiversidad destruida por la minería, siempre que se proteja o se recree un área “equivalente” en otro lugar. Pero lo absurdo de esa idea no se restringe a eso. El Banco Mundial, a través de su brazo privado, la IFC, defiende que ese tipo de proyecto de “compensación” debería resultar, preferentemente, en “más biodiversidad” (1): algo que es denominado, en términos técnicos, como “impacto líquido positivo”, a pesar que se deforesten miles de hectáreas de bosques y, con eso, se destruya el sustento de las comunidades que dependen de esos bosques.

La propuesta de “compensación de la biodiversidad” se basa, en primer lugar, en la aceptación de que actividades como la minería y otras de carácter destructivo son inevitables. Éstas deben continuar, como si esa fuese la única manera posible de tener un “futuro mejor” o de impulsar el “progreso” – algunas de las promesas hechas a la población cuando se anuncia otro gran proyecto de desarrollo. Seguir con la destrucción es tan fundamental para la “compensación de la biodiversidad” que esa propuesta no sería viable, ni siquiera existiría, si no hubiese destrucción. Se trata de una lógica perversa, ya que cualquier persona con un poco de sentido común buscaría siempre evitar la destrucción, y no facilitar que la misma pueda seguir ocurriendo. Pero para el actual sistema económico capitalista, la destrucción tiene sentido, en la perspectiva de continuar destruyendo para crear nuevas oportunidades de lucrar y permanecer impune.

En la lógica perversa de la “compensación”, sus proponentes buscan en otro sitio un área “equivalente” a la que será destruida y, en el caso de la “compensación de la biodiversidad”, en la misma región o país. Luego inventan una historia – muy semejante a lo que ocurre con los proyectos ** REDD+ (<http://wrm.org.uy/es/listado-por-temas/mercantilizacion-de-la-naturaleza/redd-3/>) – que afirme que el área corre riesgo de ser destruida/deforestada en el futuro, no por la empresa, sino por la población que usa el bosque. La empresa minera, generalmente asistida por grandes ONGs conservacionistas, aparece para “salvar” el área de la “destrucción” al proponer su conservación, restringiendo el acceso de la comunidad local al bosque y a las actividades tradicionales, como la agricultura. Un informe que será lanzado dentro de poco tiempo (2) describe lo que eso significa para la población en un área de “compensación” de uno de los proyectos de “compensación de biodiversidad” más divulgados internacionalmente, desarrollado por la empresa minera Rio Tinto QMM en Madagascar. Mientras se culpa a la población por la destrucción total en el área de la “compensación”, imponiendo restricciones a sus derechos de uso del bosque, Rio Tinto QMM puede deforestar libremente 1.500 hectáreas para implantar una mina y extraer el mineral ilmenita en otro lugar.

Pero la perversidad de ese tipo de proyectos va más allá. En ciertos casos, las empresas afirman que incluso “crean” “más biodiversidad”, por ejemplo, cuando además de la protección del área de “compensación”, implementan actividades complementarias, como el plantío de árboles para

“enriquecer la biodiversidad” del área. Eso hace que el proyecto sea aún más perverso, puesto que presentan su actividad minera – que es extremadamente destructiva – como una actividad que acaba contribuyendo positivamente al medio ambiente. Es más perverso, también, porque las actividades de reforestación suelen ser divulgadas como proyectos sociales, cuando en la práctica, se paga muy poco a las personas de la comunidad que participan, que nunca son todas, mientras la comunidad se ve limitada en sus actividades de autosustento porque se usa tierra fértil para plantar árboles, perjudicando su soberanía alimentaria. Peor aún es cuando, como ocurre muchas veces, la reforestación se realiza en forma de monocultivo de especies de rápido crecimiento, consumiendo mucha agua y productos químicos.

Pues bien, para que esa lógica de la “compensación” avance, es fundamental que existan leyes y reglamentos que protejan a las empresas para que éstas puedan destruir legalmente, siempre que hagan la “compensación” – algo que incentiva, por ejemplo, el Banco Mundial. Es sobre esos cambios peligrosos en las leyes y reglamentos que el primer artículo de este boletín intenta reflexionar, mostrando un pequeño panorama del avance de ese fenómeno en países del Sur. Otro artículo busca reflexionar sobre cómo esa lógica de la economía verde, que intenta reducir la “biodiversidad” y la “naturaleza” en general a tan solo un conjunto de especies y “servicios ecosistémicos”, aumenta la impunidad que disfrutaban las empresas que las destruyen. Otro artículo relata cómo ha sido el avance de esa lógica en el caso de Colombia en el contexto de las negociaciones de Paz para acabar con el conflicto armado en el país. Otro hace una reflexión crítica sobre las “consultas” a las que es sometida la población local, también en la lógica de que el proyecto destructivo es inevitable, mientras que la decisión sobre ese proyecto suele ser tomada mucho antes de que la propia comunidad sepa acerca de él. Este boletín incluye también un artículo sobre cómo el mecanismo REDD es fallido para proteger los bosques. Luego que el gobierno de Nigeria implementara proyectos REDD que restringieron el uso tradicional del bosque a las comunidades, el mismo gobierno ha propuesto la construcción de una mega-carretera que no solo destruirá bosques y territorios comunales sino que atravesará las áreas de tres de los proyectos REDD. El último artículo, desde la India, muestra cómo los intereses corporativos de la industria extractiva pasa por encima de los derechos colectivos de las comunidades, incluso cuando estos han sido reconocidos legalmente.

La falsa promesa de actividades que han comprobado ser destructoras no solo en cuanto a la “compensación”, sino también en cuanto a la sugerida situación final de “más biodiversidad”, no ocurre sólo con la “compensación de la biodiversidad”. En la última conferencia sobre el clima en París, diferentes versiones de la idea de “Captura y Almacenamiento de Carbono”, junto a actividades como la plantación de árboles, sugieren que sería posible desarrollar proyectos que resulten en “emisiones negativas”. Esas ideas fueron difundidas principalmente por intereses corporativos. Significa, por ejemplo, que empresas de petróleo podrían seguir quemando el producto, “capturar” el carbono emitido y “almacenarlo” en algún lugar mediante determinadas tecnologías, muchas veces inciertas. Y, si un proyecto como ese es vinculado a otro de plantación de un gran monocultivo de árboles que “almacene” carbono de la atmósfera en algún país del Sur global, la empresa sugiere que no sólo “compensó” sus emisiones, sino que también ayudó a resolver la crisis del clima, puesto que creó una situación de “emisiones negativas”. De hecho, vimos planes ambiciosos que fueron presentados en la conferencia de París para “reforestar” África, e incluimos en este boletín un artículo sobre una conferencia que ocurrirá este mes en Ghana y que busca divulgar aún más esa idea.

Un aspecto positivo de esos planes es que, por las ideas absurdas que inventan, también hacen que sea más evidente la inviabilidad del actual modelo destructivo de producción y consumo que nos es mostrado, didáctica y diariamente, por la crisis de destrucción ambiental cada vez más grave y sus

impactos. Nos corresponde continuar mostrando y denunciando los caminos cada vez más absurdos e irracionales que ese grupo explora con la intención de preservar sus intereses.

1. **

http://www.ifc.org/wps/wcm/connect/bff0a28049a790d6b835faa8c6a8312a/PS6_English_2012.pdf?MOD=AJPERES

2. *El informe sobre el proyecto de la Rio Tinto en Madagascar y los impactos del proyecto de “compensación por biodiversidad” de la empresa, producción de Re:Common y WRM, será publicado en breve.*